

## ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE PASAJEROS EN TAXIS MICROTAXI S.A.CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2016

Hoy día 07 de Abril de año 2016, siendo las 09:00 am en las oficina de la compañía ubicada en las calles Francisco Guarderas N°230 y Checa, Barrio Selva Alegre, Parroquia Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, se reúnen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la COMPAÑÍA DE PASAJEROS EN TAXIS MICROTAXI S.A. Preside la junta el señor Adalberto Rufino Guamán Guamán Presidente y actúa como secretario el señor Héctor Gustavo Díaz Ruiz Gerente General de la compañía.

El Presidente de la Junta dispone que por secretaria se constate el quórum concurrente, para lo cual el Secretario realiza la lista de asistencia, de la cual se constata que se encuentran presentes 38 accionistas de la compañía, los cuales se enlistan a continuación: 1.Aguilar Carvajal Mario Marcial, 2. Aguilar Morocho José Alonso, 3.Alquinga Chulca Omar Mauricio,4. .Catagña Lulluna Luis Jesús, 5.Chapuez Enriquez Hugo Lauriano, 6. Chuquitarco Chicaiza Segundo Manuel, 7.Chuquitarco González Rommel Fernando, 8.Chuquitarco González Segundo Patricio,9, Chuquitarco Guanoluisa Homero, 10.Coloma Barragán Cesar Augusto, 11.Constante Erazo Luis German, 12. Cuesta Zabala Wimper,13.Delgado Terán Fausto Wenceslao,14.Díaz Raura Fausto, 15.Díaz Ruiz Héctor Gustavo, 16.Erazo Ushiña Miryan Elizabeth, 17.Estrada Ushiña Irene Janeth,18.Estrada Ushiña Sandra Maribel,19.Fuentes Torres Segundo Miguel, 20.Guallasamin Tufiño Juan, 21.Guaman Guamán Adalberto Rufino,22.Guerrero Aguirre José Francisco,23.Haro Simbaña Jaime Orlando, 24.Heredia Eloy Amado,25.Jacome Parra Wider Ney,26.Loachamin Tipan José Humberto,27, López Ñacato Carlos Franklin,28.Lopez Ramos Milton Bolivar,29,Lopez Shuguli José Elías,30.Martinez Garcés Washington Baidelmiro,31.Montenegro Víctor Iban,32.Morales Alcocer Nelson Wilfrido,33.Pinto Morales Juan Carlos,34.Rivadeneira Melo Oswaldo Anibal,35.Rodriguez Cuenca Angel,36.Rojas Andrango Hugo Patricio,37.Torres Hernández Washington Agapo,38.Viteri Piaun Alexandra Carina.

Se deja constancia que 38 Accionistas asistentes lo hacen por sus propios derechos. Los Accionistas asistentes, en número de 38, representan USD 836 (OCHOSIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS) equivalente al 74,50 % del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se deja constancia que el señor Juan Carlos Pinto, accionista y comisario de la Compañía, se encuentra presente en la reunión.

El presidente de la compañía, manifiesta a los socios que los temas a tratarse en esta Junta General son los siguientes.

- 1.-Lectura y aprobación sobre el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2015.
- 2.-Lectura y aprobación sobre el informe del Gerente de la compañía por el ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Lectura y aprobación sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2015.
- 4.-A tratar sobre el presupuesto anual.
- 5.-Elección del comisario.

El Presidente de la compañía pide a los accionistas que se pronuncien sobre el orden del día propuesto, el cual ha sido conocido con anticipación.

Luego de varias deliberaciones, los accionistas por unanimidad resuelven tratar todos y cada uno de los puntos del orden del día propuestos.

A continuación, el Presidente dispone que se pase a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1.-Lectura y aprobación sobre el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2015.**

El señor Juan Carlos Pinto Morales Comisario de la Compañía, da a conocer que está informado de todos los gastos de la compañía y procede a la lectura de su informe. Por unanimidad queda aprobado el informe del comisario.

**2.- Lectura y aprobación sobre el informe del Gerente de la compañía por el ejercicio económico del año 2015**

El señor Héctor Díaz Gerente General de la Compañía, da a conocer su informe, sin haber intervención alguna, queda aprobado por unanimidad.

**3.-Lectura y aprobación sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico**

**INFORME DEL SEÑOR CONTADOR**

Luego de dar lectura el señor Patricio Pérez, contador de la Compañía al Balance General, da a conocer que la compañía no tiene ningún reclamo. Luego de responder a las diferentes inquietudes de los accionistas que fueron contestadas a satisfacción de los mismos, así siendo sometida a votación fue aprobado por unanimidad.

**4.- Presupuesto anual de la compañía**

El señor Juan Carlos Pinto Comisario, da a conocer que en el tiempo que se encuentra en su cargo ha visto que la compañía necesita que se incremente el precio de los tickets, en vista de que los gastos de administración, cada año se incrementan, el señor Héctor Gustavo Díaz Ruiz dice, por ese motivo se ha tomado esta resolución. Los cuales serán cancelados hasta el 05

de cada mes, con un incremento de \$13 dólares a los tickets en total sería \$73 dólares desde el mes de Junio. Sometido a votación queda aprobado por unanimidad. La señora Magali Piarpuezan queda de acuerdo en cancelar su deuda atrasada hasta el 07 de Mayo del 2016 también queda de acuerdo a ceder su acción como garantía hasta la fecha antes mencionada. El mismo tratamiento se le dará al señor Oswaldo Rivadeneira, o a los que queden en mora por 3 meses consecutivos. Él señor Rivadeneira pide que en caso de enfermedad, no sea obligatorio los turnos, el señor Adalberto Rufino Guamán Guamán responde que siempre se les ha ayudado en que no realicen los turnos. Él señor Cesar Augusto Coloma Barragán pide se busque otro contador ya que está cobrando mucho, él señor Héctor Gustavo Díaz Ruiz dice que no hay problema si tienen otro contador que busquen.

El señor Hugo Patricio Rojas Andrango dice que al presidente se quedó en que no se le iba a pagar, el señor Milton Bolívar López Ramos dice que si se le debe cancelar por que se pierde mucho tiempo en los tramites que se deben realizar, el señor Fausto Díaz Raura apoya al compañero y dice que se le debe cancelar porque todos tenemos gastos, es sometido a votación y por unanimidad es aprobado se le sigue pagando al presidente.

El señor Juan Carlos Pinto Morales pide se venda la cede para ya no cancelar el préstamo por que la crisis económica está bastante fuerte moción que es acogida por todos y es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

#### **5.- Elección del Presidente**

El señor Adalberto Rufino Guamán Guamán, pide mocionen para ir a votación para elegir al nuevo comisario. Se procede a las votaciones.

El señor Wider Ney Jácome Parra, mociona al señor Cesar Augusto Coloma Barragán.

El señor Juan Carlos Guallasamin Tufiño, mociona al señor Juan Carlos Pinto Morales.

El señor Hugo Patricio Rojas Andrango mociona al señor Jaime Orlando Haro Simbaña.

<b>Señor</b>	<b>votos</b>
Cesar Augusto Coloma Barragán	22
Juan Carlos Pinto Morales	8
Jaime Orlando Haro Simbaña	8

Queda elegido el señor Cesar Augusto Coloma Barragán como comisario por 2 años con 22 votos de los 38 accionistas presentes. El señor Cesar Augusto Coloma Barragán agradece la confianza depositada en él y dice que va a trabajar en junta de la directiva.

Por no existir otro punto que tratar, el señor presidente de la compañía, declara concluida la presente Junta, siendo las 13:49.

Sr. Héctor Gustavo Díaz Ruiz.

Gerente General-Accionista -Secretario